

**Acta de Comisión Resolutiva de la FIMCM  
Julio 17 del 2020**

A los diecisiete días del mes de julio del dos mil veinte, los miembros de la Comisión Resolutiva de la FIMCM se reúnen vía ZOOM para tratar el siguiente Orden del Día:

- Anulación de semestre - Johanna Avilés
- Anulación de semestre - Paul Zambrano
- Anulación de semestre - Jean Pool Benavides Rojas
- Anulación de semestre - Víctor Martínez
- Plan Vínculos Oceanografía 2020

Con aprobación de todos los miembros de la comisión resolutiva se agrega al orden del día lo siguiente:

- Anulación de semestre - Rosa Guthemberg
- Convalidación María Pineda
- Convalidación Carolina Nieto
- Convalidación Kimberly Echeverría
- Convalidación Bryan García
- Convalidación Angie Guanopatín

**Desarrollo del Orden del Día:**

- **ANULACIÓN DE SEMESTRE - JOHANNA AVILÉS**

Mediante comunicación de julio 6 del 2020, la señorita JOHANNA ANDREINA AVILÉS ÁLVAREZ, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval, solicita ANULACIÓN DE SEMESTRE correspondiente al I Término 2020, dado que se encuentra en Estados Unidos y por motivos de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID19 no ha podido retornar al país, esto le ha impedido tener conexión adecuada a internet y el equipo necesario (computadora personal) para realizar tareas, proyectos y asistir a las clases afectando a su rendimiento académico.

Una vez revisada la documentación presentada por la estudiante, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-049-2020: Se toma conocimiento de la guía institucional "MEDIDAS ANTE EL COVID-19 EN EL ÁMBITO ACADÉMICO" publicado el 27 de abril del 2020, para estudiantes de grado (inciso segundo del numeral 1 referente a Aspectos Generales); y, se APRUEBA la solicitud de ANULACIÓN de las materias tomadas durante el primer término 2020, presentada por la señorita JOHANNA ANDREINA AVILÉS ÁLVAREZ, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval".*

- **ANULACIÓN DE SEMESTRE - PAUL ZAMBRANO**

Mediante comunicación de julio 8 del 2020, el señor PAUL STEVEN ZAMBRANO ZAMBRANO, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval, solicita ANULACIÓN DE SEMESTRE correspondiente al I Término 2020, dado que se encuentra en Estados Unidos

y por motivos de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID19 no ha podido retornar al país, esto le ha impedido tener conexión adecuada a internet y el equipo necesario (computadora personal) para realizar tareas, proyectos y asistir a las clases afectando a su rendimiento académico.

Una vez revisada la documentación presentada por el estudiante, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-050-2020: Se toma conocimiento de la guía institucional "MEDIDAS ANTE EL COVID-19 EN EL ÁMBITO ACADÉMICO" publicado el 27 de abril del 2020, para estudiantes de grado (inciso segundo del numeral 1 referente a Aspectos Generales); y, se APRUEBA la solicitud de ANULACIÓN de las materias tomadas durante el primer término 2020, presentada por el señor PAUL STEVEN ZAMBRANO ZAMBRANO, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval".*

- **ANULACIÓN DE SEMESTRE - JEAN POOL BENAVIDES ROJAS**

Mediante comunicación de julio 2 del 2020, el señor JEAN POOL BENAVIDES ROJAS, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval, solicita ANULACIÓN DE SEMESTRE correspondiente al I Término 2020, dado que se encuentra en Estados Unidos y por motivos de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID19 no ha podido retornar al país, esto le ha impedido tener conexión adecuada a internet y el equipo necesario (computadora personal) para realizar tareas, proyectos y asistir a las clases afectando a su rendimiento académico.

Una vez revisada la documentación presentada por el estudiante, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-051-2020: Se toma conocimiento de la guía institucional "MEDIDAS ANTE EL COVID-19 EN EL ÁMBITO ACADÉMICO" publicado el 27 de abril del 2020, para estudiantes de grado (inciso segundo del numeral 1 referente a Aspectos Generales); y, se APRUEBA la solicitud de ANULACIÓN de las materias tomadas durante el primer término 2020, presentada por el señor JEAN POOL BENAVIDES ROJAS, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval".*

- **ANULACIÓN DE SEMESTRE - VÍCTOR MARTÍNEZ**

Mediante comunicación de junio 27 del 2020, el señor VICTOR ERNESTO MARTINEZ NIETO, estudiante de la Carrera de Acuicultura, solicita ANULACIÓN DE SEMESTRE correspondiente al I Término 2020, dado que se encuentra en Estados Unidos y por motivos de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID19 no ha podido retornar al país, la ha originado problemas económico y además le ha impedido tener conexión adecuada a internet y el equipo necesario (computadora personal) para realizar tareas, proyectos y asistir a las clases afectando a su rendimiento académico.

Una vez revisada la documentación presentada por el estudiante, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-052-2020: Se toma conocimiento de la guía institucional "MEDIDAS ANTE EL COVID-19 EN EL ÁMBITO ACADÉMICO" publicado el 27 de abril del 2020, para estudiantes de grado (inciso segundo del numeral 1 referente a Aspectos Generales); y, se APRUEBA la solicitud de ANULACIÓN de las materias tomadas durante el primer término 2020, presentada por el señor VICTOR ERNESTO MARTINEZ NIETO, estudiante de la Carrera de Acuicultura".*

- **ANULACIÓN DE SEMESTRE - ROSA GUTHEMBERG**

Mediante comunicación de julio 16 del 2020, la señorita ROSA CAROLINA GUTHEMBERG JACOME, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval, solicita ANULACIÓN de la materia ESTRUCTURA DEL BUQUE con código NAVG1031 correspondiente al I Término 2020, dado que se encuentra en Estados Unidos y por motivos de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID19 no ha podido retornar al país, la ha originado problemas económico y además le ha impedido tener conexión adecuada a internet y el equipo necesario (computadora personal) para realizar tareas, proyectos y asistir a las clases afectando a su rendimiento académico.

Una vez revisada la documentación presentada por la estudiante, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-053-2020: Se toma conocimiento de la guía institucional "MEDIDAS ANTE EL COVID-19 EN EL ÁMBITO ACADÉMICO" publicado el 27 de abril del 2020, para estudiantes de grado (inciso segundo del numeral 1 referente a Aspectos Generales); y, se APRUEBA la solicitud de ANULACIÓN de la materia ESTRUCTURA DE BUQUE (NAVG1031) correspondiente al primer término 2020, presentada por la señorita ROSA CAROLINA GUTHEMBERG JACOME, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval".*

- **PLAN VÍNCULOS OCEANOGRAFÍA 2020**

Mediante comunicación vía correo electrónico de julio 6 del 2020, el MSc. Jonathan Cedeño, Coordinador de la carrera de Oceanografía, remite y solicita la aprobación del Plan de Vínculos Oceanografía 2020 (formulario uvs-32).

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-054-2020: Se toma conocimiento del correo electrónico de julio 6 de 2020 emitido por el MSc. Jonathan Cedeño, Coordinador de la Carrera de Oceanografía; y, se APRUEBA el documento "ESTRUCTURA GENÉRICA DEL PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD" del año 2020 de la mencionada carrera, el cual será remitido a la Unidad de Vinculación con la Sociedad (UVS) para el trámite respectivo."*

- **CONVALIDACIÓN MARÍA PINEDA**

Mediante comunicación de julio 10 del 2020, la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, informa que la estudiante MARÍA GABRIELA PINEDA PARRA aprobó la materia Buenas Prácticas en la Acuicultura con código 1031 (antigua malla) en el I PAE 2020 y ha solicitado homologarla, por comparación de contenidos, con la materia Buenas Prácticas en la Acuicultura con código 1059 (nueva malla); y, sugiere que, una vez revisado los contenidos de dichas materias y confirmando la similitud del 80%, se acepte dicha homologación con una calificación de 9.44.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

*CD-MAR-055-2020: Tomar conocimiento de la comunicación de julio 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, mediante la cual se informa que la estudiante MARÍA GABRIELA PINEDA PARRA, con matrícula # 201301138, ha*

*cursado y aprobado la materia "Buenas Prácticas en la Acuicultura" (1031) en el I PAE 2020, la cual tiene un porcentaje de similitud del 80% con la materia "Buenas Prácticas en la Acuicultura" (1059); en virtud de lo cual, se APRUEBA la homologación de la mencionada materia con una calificación de 9,44."*

- **CONVALIDACIÓN CAROLINA NIETO**

Mediante comunicación de julio 10 del 2020, la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, informa que la estudiante CAROLINA ESTEFANIA NIETO VITERI aprobó la materia Buenas Prácticas en la Acuicultura con código 1031 (antigua malla) en el I PAE 2020 y ha solicitado homologarla, por comparación de contenidos, con la materia Buenas Prácticas en la Acuicultura con código 1059 (nueva malla); y, sugiere que, una vez revisado los contenidos de dichas materias y confirmando la similitud del 80%, se acepte dicha homologación con una calificación de 9.54.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

***CD-MAR-056-2020:** Tomar conocimiento de la comunicación de julio 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, mediante la cual se informa que la estudiante **CAROLINA ESTEFANIA NIETO VITERI**, con matrícula # 201707510, ha cursado y aprobado la materia "Buenas Prácticas en la Acuicultura" (1031) en el I PAE 2020, la cual tiene un porcentaje de similitud del 80% con la materia "**Buenas Prácticas en la Acuicultura" (1059); en virtud de lo cual, se APRUEBA la homologación de la mencionada materia con una calificación de 9,54."***

- **CONVALIDACIÓN KIMBERLY ECHEVERRÍA**

Mediante comunicación de julio 10 del 2020, la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, informa que la estudiante KIMBERLY GABRIELA ECHEVERRIA VALERO aprobó la materia Buenas Prácticas en la Acuicultura con código 1031 (antigua malla) en el I PAE 2020 y ha solicitado homologarla, por comparación de contenidos, con la materia Buenas Prácticas en la Acuicultura con código 1059 (nueva malla); y, sugiere que, una vez revisado los contenidos de dichas materias y confirmando la similitud del 80%, se acepte dicha homologación con una calificación de 9.58.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

***CD-MAR-057-2020:** Tomar conocimiento de la comunicación de julio 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, mediante la cual se informa que la estudiante **KIMBERLY GABRIELA ECHEVERRIA VALERO**, con matrícula #201418607, ha cursado y aprobado la materia "Buenas Prácticas en la Acuicultura" (1031) en el I PAE 2020, la cual tiene un porcentaje de similitud del 80% con la materia "**Buenas Prácticas en la Acuicultura" (1059); en virtud de lo cual, se APRUEBA la homologación de la mencionada materia con una calificación de 9,58."***

- **CONVALIDACIÓN BRYAN GARCÍA**

Mediante comunicación de julio 10 del 2020, la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, informa que el estudiante BRYAN PATRICIO GARCIA CALDERON aprobó la materia Buenas Prácticas en la Acuicultura con código 1031 (antigua malla) en el I PAE 2020 y ha solicitado homologarla, por comparación de contenidos, con la materia Buenas Prácticas en la Acuicultura con código 1059 (nueva malla); y, sugiere que, una vez revisado los contenidos de dichas materias y confirmando la similitud del 80%, se acepte dicha homologación con una calificación de 9.58.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

*CD-MAR-058-2020: Tomar conocimiento de la comunicación de julio 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, mediante la cual se informa que el estudiante **BRYAN PATRICIO GARCIA CALDERON**, con matrícula #201405193, ha cursado y aprobado la materia "Buenas Prácticas en la Acuicultura" (1031) en el I PAE 2020, la cual tiene un porcentaje de similitud del 80% con la materia "**Buenas Prácticas en la Acuicultura**" (1059); en virtud de lo cual, se **APRUEBA la homologación** de la mencionada materia con una calificación de 9,58."*

- **CONVALIDACIÓN ANGIE GUANOPATÍN**

Mediante comunicación de julio 10 del 2020, la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, informa que la estudiante ANGIE CRISTINA GUANOPATIN TUTASIG aprobó la materia Buenas Prácticas en la Acuicultura con código 1031 (antigua malla) en el I PAE 2020 y ha solicitado homologarla, por comparación de contenidos, con la materia Buenas Prácticas en la Acuicultura con código 1059 (nueva malla); y, sugiere que, una vez revisado los contenidos de dichas materias y confirmando la similitud del 80%, se acepte dicha homologación con una calificación de 9.47.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

*CD-MAR-059-2020: Tomar conocimiento de la comunicación de julio 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, mediante la cual se informa que la estudiante **ANGIE CRISTINA GUANOPATIN TUTASIG**, con matrícula #201411732, ha cursado y aprobado la materia "Buenas Prácticas en la Acuicultura" (1031) en el I PAE 2020, la cual tiene un porcentaje de similitud del 80% con la materia "**Buenas Prácticas en la Acuicultura**" (1059); en virtud de lo cual, se **APRUEBA la homologación** de la mencionada materia con una calificación de 9,47."*

Una vez aprobado el Orden del Día, se suscribe la presenta acta, a las 15:30.

María Del Pilar Cornejo Rodríguez  
**DECANA FIMCM**